COMUNICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO MB-MC-029-2025

Betéitiva, 2 de octubre de 2025

Dra:
DEISY YOHANA SILVA RINCÓN
Secretaria de Gobierna y asuntos Administrativos
Municipio de Betéitiva

Cordial saludo

Me permito comunicarle que ha sido designada para realizar la vigilancia y control del contrato de Suministro de Bienes y Servicios N° **MB-MC-029-2025** celebrado con **FUNDACIÓN CAMINOS JUAN BOSCO.**, con el objeto **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS INTEGRALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES ORGANIZADAS POR EL MUNICIPIO DE BETÉITIVA, EN EL MARCO DE LOS EVENTOS PROGRAMADOS DURANTE EL RESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025, Y ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR CON DESTINO A LA DOTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL CUERPO CONSULTIVO DE MUJERES DEL MUNICIPIO DE BETÉITIVA."**

En consecuencia, le corresponde realizar las funciones descritas en las cláusulas del citado contrato y las demás que sean inherentes o se deriven de la labor de interventoría y/o supervisores de los contratos. En su condición de interventor y/o supervisor no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato. Toda orden, instrucción e indicación necesarias para el cabal cumplimiento del contrato debe darse por escrito, excepto en situaciones de urgencia, frente a las cuales, podrán darse verbalmente, ratificándolas por escrito en los tres (3) días hábiles siguientes.

Para el efecto señalado en esta comunicación, me permito hacer entrega de la carpeta con los siguientes documentos, los cuales se pueden verificar en la respectiva hoja de control:

- Contrato de Logistica **N° MB-MC-029-2025**
- Propuesta presentada por el contratista.
- Certificado de disponibilidad presupuestal y registro presupuestal del contrato.
- Estudios y documentos previos.
- Documentos habilitantes.

Cordialmente,

RICARDO CRISTANCHO FERNÁNDEZ
ALCALDE MUNICIPAL

Aceptación, Notificación funcionario